

28/07/2014

Por robo con violencia quedan privados de libertad falsos carabineros formalizados por Fiscalía Centro Norte

En prisión preventiva por el delito de robo con violencia quedaron dos sujetos formalizados por la Fiscalía Centro Norte por ingresar a un domicilio del centro de Santiago, reduciendo y golpeando a las víctimas a las que les sustrajeron teléfonos celulares, dinero en efectivo y diversas especies.



Según la investigación del fiscal Mauricio Vergara, los imputados identificados como Juan Arce y Marcelo Alvarez, ingresaron a un inmueble haciéndose pasar por funcionarios de Carabineros. Una vez al interior de este extrajeron un arma de fuego y un arma blanca que utilizaron para intimidar a las víctimas que se encontraban en el lugar, a las que agredieron y lanzaron al piso.

De acuerdo con los antecedentes recabados por la Fiscalía Centro Norte, aprovechando un descuido de los sujetos, una de las víctimas llamó a carabineros. Los imputados al darse cuenta, salieron de la casa y abordaron un automóvil que los esperaba afuera con el conductor al volante. Los funcionarios policiales lograron detener a dos de ellos. El fiscal Mauricio Vergara solicitó la prisión preventiva de los dos formalizados, medida cautelar que fue concedida por el tribunal, quedando ambos imputados privados de libertad.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369